

EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de la Zapatería Vieja, núm. 4, bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Ciudad 12 reales trimestre.—Fuera 15 idem.—Números sueltos 4 cuartos.

La Sociedad anunciadora universal de los señores J. B. Agramunt y Compañía, es la única autorizada y encargada según contrato, para la insercion de anuncios en este diario, excepto los de la provincia de Gerona y extranjero.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Stos. Hilarion, Úrsula y 11000 vgs.

CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia de la Congregacion.

PIANO. Hay para vender un piano cuadrado aleman en buen estado y á un precio muy ventajoso. Informará D. Francisco Salas, Plaza de la Constitucion, n.º 13, p. 2.º

APRENDIZ.

Se necesita uno para un comercio de ropas, que ganará enseguida.

Informará D. Salvador Xifra, Gerona.

ELÍXIR DEPURATIVO VEGETAL de Ferrán; Anti-herpético-depurativo y Anti-apoplético sin rival.—Véase el prospecto.

CRÓNICA.

El *Boletín oficial* publica la convocatoria para reunir la Excma. Diputación Provincial el día 3 del próximo Noviembre á las 3 de la tarde, para celebrar las sesiones correspondientes al primer período de este año económico.

Encarga también la captura de Jacinco Esplandiux y Blaris, desertor del regimiento infantería de S. Quintín, y Joaquin Planas Verdaguer, de la brigada de obreros de Administración militar.

—El gobernador de Zaragoza ha dirigido á los alcaldes de aquella provincia; con motivo del viaje de S. M. el rey, la siguiente comunicacion:

«S. M. el rey (q. D. g.), se ha dignado señalar el día 19 de los corrientes para salir de la córte, llegando á esta ciudad en la tarde del mismo día, con el fin de inaugurar las obras del ferro-carril de Canfranc.

El viaje de S. M. es un verdadero y fausto acontecimiento para Aragon, que ve realizarse la mas legítima de sus aspiraciones; y por mi parte entiendo que es un deber, que con entusiasmo cumplo, el de participar á ese ayuntamiento la venida de S. M., con el fin de que, interpretando los leales sentimientos de ese pueblo hácia nuestro augusto monarca, acuerde, si le parece, el nombramiento de una comision del municipio que concurra á esta capital y contribuya con su presencia á que la recepcion de S. M. sea todo lo entusiasta y respetuosamente cariñosa que espontáneamente alcanzan los reyes que, como D. Alfonso XII, tan competamente se identifican con los intereses de sus pueblos.»

—Hé aquí un nuevo pavimento para las habitaciones que recomienda un colega de Barcelona: empíezase por limpiar bien el suelo llenándose las rendijas con una pasta compuesta de papel viejo, harina de trigo, agua y alumbre cuya pasta se prepara con una libra de harina, tres cuartas de agua y una cueharada de alumbre. Se cubre el enladrillado con una capa de esta pasta; sobre ella se aplica otra capa de papel de embalar, siendo mejor aplicar sobre ésta otra de la preparacion anterior, y luego, por fin, otra de dicho papel de embalaje. Cuando está seco se extiende sobre la superficie de la habitacion una capa de papel pintado del dibujo que se desee pégándola con cola desleida en agua caliente y con cola blanca.

Terminada esta operacion, cuando ya está seco todo se barniza, con lo cual queda terminado el enladrillado.

Este procedimiento es mas económico que el uso de las esteras y alfombras, pudiéndose asegurar que es de mucha duracion y que sufre sin deterioro el barrido y cualquier clase de limpieza.

—En el simulacro celebrado el martes en Zaragoza, tomaron parte siete batallones de infantería, tres baterías rodadas, dos regimientos de caballería y el tren montado de puentes.

El general Daban dirigió las operaciones.

Un soldado recibió un balazo en el vientre durante el fuego. Como antes de salir las tropas fueron excrupulosamente revistadas, y ninguno de los cartuchos entregados tenia proyectil, debe suponerse el hecho intencional.

Un capitán del ejército italiano asistió con el estado mayor del general, presenciando con gran interés los ejercicios.

—De *El Principado*:

«Como indicamos al dar cuenta de la distribucion de las Audiencias en Cataluña, empieza ya á demostrarse el disgusto con que ha sido recibida en importantes poblaciones.

El Pais, de Lérida, dedica al asunto un importante artículo demostrando la irregularidad y anomalía que resulta de la distribucion por lo que á dicha provincia se refiere.

En Balaguer, cuyo distrito judicial se ha unido al de Tremp para formar la jurisdiccion de la Audiencia que se instala en esta última poblacion, el disgusto ha sido tan grande, como que, anteayer se celebró una numerosa reunion en las Casas Consistoriales protestando de la agregacion del partido de Balaguer á la Audiencia de Tremp, debiendo celebrarse otra el sábado próximo para la que han sido convocados todos los pueblos del partido.

En Cervera tambien se ha recibido con marcadísimo disgusto su agregacion á la Audiencia de Lérida. Su posicion topográfica y sus condiciones especiales la hacian acreedora á que fuese designada para la cabeza de una Audiencia criminal, y debian esperarlo asi con tanta mayor razon en cuanto el autor de la distribucion, el ministro de Gracia y Justicia señor Alonso Martinez, es el diputado á Córtes por el distrito de Cervera. Las esperanzas que los cervarienses tenían puestas en su representante en las Córtes, se han visto completamente de-

fraudadas, y no hay para qué decir cuánto se arrepienten de haber dado sus votos á una persona que con tanto celo é interés atiende á las necesidades del distrito que apenas conoce de residencia.

Lo sucedido en Cervera debe servir de ejemplo á los pueblos que entregan su representacion á diputados cuneros, por mas que estos sean ministros.»

—Tenemos entendido que mañana, el Centro Recreativo, celebrará Junta General á las 2 de la tarde para tratar de la reorganizacion de la Sociedad en el mismo local que ocupa actualmente; podrán á ella asistir no solo los socios del actual Centro, si que tambien los que lo han sido del mismo y del antiguo Centro Industrial y Mercantil.

—Refiere la *Epoca* el siguiente *sucedido*:

«Cierta *gomoso* ha repetido la semana pasada una *broma* que inventó un bohemio madrileño allá por el año 30, aunque no por eso tiene menos gracia.

Verificábase en un teatro una de esas funciones para las que se hallan vendidas todas las localidades. Ni en el despacho, ni en poder de los revendedores (hay revendedores), existia una sola butaca..... Bien es verdad que aunque hubiese existido el *gomoso* no la hubiera comprado, á causa de la flacura de su bolsa.

En un palco estaba la muchacha á quien dedicaba todas sus miradas, y á la que seguia á todas partes. Era preciso á toda costa poseer una butaca.

El *gomoso* se fija en una de punta que ocupa una de esas personas á quienes todo el mundo conoce de vista, y que habitaba en una casa cerca de la suya, es decir, á una media hora en coche del teatro.

Se aproxima al acomodador y le dice:

—¿Ve V. á aquel caballero de barba que está en aquella butaca?

Movimiento afirmativo del dependiente.

—¿Tiene V. la bondad de decirle que hay fuego en su casa y que le vengo á avisar?

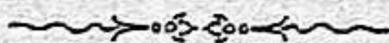
El complaciente acomodador cumple el encargo.

El caballero de la barba dá un salto en su butaca como si le hubiera picado una víbora y sale precipitadamente del teatro.

El *gomoso* entonces entra con aire triunfal y ocupa su asiento.»



LA CONFERENCIA.



Los periódicos ministeriales *El Correo* y *La Correspondencia* traen anoche versiones de la conversacion entre el Duque de la Torre y el Sr. Sagasta, confeccionadas á gusto de este último en particular y del Ministerio en general. Sin embargo, justo es decir que *El Correo* está mas exacto y mas conciliador que *La Correspondencia*. Aficionado este último colega á los incidentes novelescos, da la version que vamos á extractar.

La conferencia, segun el diario noticiero, fué indudablemente casual. ¡Miren qué casualidad! Salió casualmente á pasear el Sr. Sagasta, y hallándose cerca del hotel del Sr. Abascal, se le ocurrió, ¿qué dirán nuestros lectores que se le ocurrió? Ver la estatua de la elocuencia que el alcalde de Madrid tiene colocada en su jardin, sin duda para inspirarse cuando tenga que pronunciar algunos de esos discursos con que asombra al Ayuntamiento.

No bastó esta ocurrencia del Sr. Sagasta para hacerle entrar en el jardin. Estaba al balcon el Sr. Abascal, no porque esperase á nadie, sino tambien por casualidad: casualmente el Sr. Abascal tiene la costumbre de ponerse al balcon todas las tardes. El de arriba invitó al de abajo á entrar en su casa, y el señor Sagasta, sin acordarse ya de la elocuencia, antes bien dejándola á un lado, penetró en las habitaciones superiores.

Poco tiempo hacia que estaban juntos, cuando tambien, por casualidad, y anunciado previamente por un criado (que con todos estos pormenores cuenta el caso *La Correspondencia*) se presentó el Duque de la Torre, que habia llegado á visitar el Sr. Abascal, segun la costumbre que la misma *Correspondencia* le atribuye.

En los primeros momentos el Duque de la Torre y el Sr. Sagasta no hicieron mas que cambiar frases corteses. *Tout-à-coup*, de repente el Sr. Abascal, cediendo á sus impulsos conciliadores, se lamentó de la frialdad que existía entre aquellos dos antiguos amigos, y aquí empezó una animada conversacion.

EL DUQUE.—Yo no tengo animosidad contra V., Sr. Sagasta, aunque lamento la dureza con que me juzgan sus amigos. Cuando autoricé á *El Imparcial* para revelar mis intenciones no tenia mas objeto que exponerlas; pero al ver el

efecto que habian producido mis palabras, hube de salir del retraimiento, con el propósito de allegar partidarios á la monarquía, pero sin miras hostiles al Ministerio.

SAGASTA.—Las palabras de V., Sr. Duque, no pueden ser miradas con indiferencia, y V. no debió esperar nunca que dejaran de producir una perturbacion política. Léjos de atraer nuevos partidarios al trono, la evolucion de usted viene á interrumpir el movimiento de aproximacion á la monarquía y á la dinastía iniciado desde la formacion del actual Gabinete, *sin que nosotros hayamos tenido que hacer concesiones á los partidos democráticos.*

Aquí *La Correspondencia* interrumpe la ilacion del diálogo para decirnos que todos los periódicos nos habíamos equivocado al snponer que el Duque de la Torre, añade el colega, no ocultó que la presencia en el Gabinete de algun individuo alarmaba á los verdaderos constitucionales. Aquí toma de nuevo la palabra el Sr. Sagasta y dice:

SAGASTA.—La personalidad á que V. alude, como todos sus demás compañeros de opiniones, son. han sido y serán los hombres mas leales á la situacion. Por lo demás, al sostener yo la fusion, que he sido el último en aceptar, no he hecho mas que ceder á las opiniones y á los consejos de V., Sr. Duque.

EL DUQUE.—Insisto en que no tengo miras hostiles hácia el Ministerio ni pretension de sustituirle. No aspiro sino á que el partido constitucional realice en poder todos sus ideales políticos y á que se aumenten los partidarios de la monarquía y de la dinastía legítima.

SAGASTA.—Para eso estoy yo aquí: los actos ya realizados y los que voy á realizar dejarán cumplidas todas las ofertas hechas al País. Nosotros deseamos la aproximacion á la legalidad de todos los demócratas pero decidida y segura y por sucesivas evoluciones. Si V. desea esto mismo, el Gobierno se felicita de su cooperacion; pero si aspira á la revision constitucional, el Gobierno combatirá esa política y mantendrá con todas sus fuerzas la legalidad vigente.

Nuevas frases de cortesanía pusieron fin á la conferencia, segun el diario noticiero, y las cosas no pasaron adelante.

Como se ve, *La Correspondencia*, aunque sin quererlo y por el hecho del giro que ha dado á su relacion, presenta al Sr. Duque de la Torre como un doctrino que se disculpa como puede de una falta cometida y al Sr. Sagasta como un padre maestro que le echa en cara sus faltas y le da unos palmetazos bien

aplicados para enseñarle á tener mas cuidado otra vez en lo que hace y en lo que dice.

¿Pueden creer nuestros lectores que tal fuese la situacion en casa del señor Abascal, y tal la actitud respectiva de los diversos personajes?

No necesitamos, por consiguiente, rectificar todos los errores que esta version contiene. Ni la conferencia fué casual, ni el Sr. Sagasta dijo lo que supone *La Correspondencia*, ni el Duque de la Torre contestó como le han dicho á nuestro colega.

La version de *El Correo* tiene otro tinte. Segun *El Correo*, el Sr. Sagasta ve con satisfaccion y con júbilo el movimiento de aproximacion de los demócratas á la monarquía, y si el Sr. Duque de la Torre puede impulsarlo con mas celebridad y con mas éxito, y si se cree que para realizar esta política hace falta un cambio de Gobierno, el Sr. Sagasta está pronto al sacrificio. Cuando se hagan ciertas declaraciones y se contraigan ciertos compromisos, el Sr. Sagasta pasará del Gobierno á los bancos de la mayoría, y apoyará resueltamente al nuevo Gabinete.

Esto es otra cosa: esto es ya mas conforme con la actitud que sabemos tomó el Sr. Sagasta en su conversacion con el Duque de la Torre en casa del señor Abascal.

¿Pero por qué se ha hecho decir á *La Correspondencia* lo que ha dicho? Esta es la incógnita que falta despejar.

(De *El Estandarte*.)

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL ECO DE LA PROVINCIA.

Madrid 18 de Octubre de 1882.

Sr. Director de EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Sobra animacion en los círculos políticos, de suerte que el trabajo está ahora en deducir lo cierto ó mas verdadero del cúmulo de noticias que se oyen, las mas veces contradictorias: mejor es esto que carecer de asunto digno de los lectores. En estas tardes parece el salon de conferencias que las sesiones están abiertas, porque la concurrencia aumenta y luce como en esos dias.

Anoche se propagó una noticia de sensacion, es á saber: que el hijo del general

Córdoba, recién llegado de París, había visitado al duque de la Torre para manifestarle de parte del Sr. Ruiz Zorrilla que contara con su benevolencia si restablecía el Código de 1869, pues entonces no solamente volvería á Madrid sino que acudiría á las Cortes á defender sus ideales y condenar todo procedimiento revolucionario:—Este rumor de que la prensa se ha hecho eco tiene como se vé suma importancia, y ha merecido el que sin pérdida de tiempo acudiera á comprobarlo ante un íntimo amigo del ilustre republicano, el cual me ha manifestado desde luego que no cree en semejante benevolencia, porque es imposible tenerla con ninguna situación monárquica, pero que cosa muy distinta es acudir á la lucha legal desde el momento que hubiera la libertad suficiente. Esto es, pues, lo exacto.

Otro hecho, que es hoy tema referente: las declaraciones que anoche hace *El Correo*. Cesaron los insultos al general Serrano, cesaron las burlas y el constante combatir á la izquierda; ya no es un peligro ni una aventura, pues el mismísimo Sagasta está dispuesto á dejar el poder y aconsejar al Rey que llame al poder al duque de la Torre si allega sin peligros á la monarquía los elementos democráticos.—Calcule V. el efecto que este cambio habrá hecho, sabiéndose como se sabe que *El Correo* es lo que desea el Sr. Sagasta y no dice sino lo que él quiere que diga.

Así es que hoy no se comenta otra cosa. «Cuando se hagan ciertas declaraciones y se contraigan ciertos compromisos, el Sr. Sagasta pasará del gobierno á los bancos de la mayoría»..... ha dicho *El Correo*, lo cual revela según los de la izquierda que la situación ha muerto porque sea ello por ganar tiempo, sea sincero, véase en el procedimiento que la izquierda se impone y triunfa. Quien más pierde es el elemento centralista que de omnipotente va á caer en el olvido, pues el duque no transige en este punto. Para que el Sr. Sagasta manifestó al general Serrano, que tanto el ministro de la Guerra como el de Gracia y Justicia dejarían sus carteras con gusto si por tal medio se lograba no deshacer la fusión, á lo que el duque se mostró indiferente. Lo peor del caso es que se ha dicho que para esos ofrecimientos no estaba autorizado el Sr. Sagasta, lo cual daría lugar á grave conflicto que se planteará en el Consejo de hoy. Por todas partes electricidad: los semblantes de los centralistas sin embargo, no están todo lo desanimados que era de esperar.

Entre tanto, los movimientos de la izquierda no se paralizan; el duque es toda actividad: ayer vió á Montero Rios, quien luego fué visitado por Moret, y hoy á Martos, manifestando sin rebozo á quien quiere oírlo que la armonía es perfecta y sólido el acuerdo. De suerte que siguen las conferencias y el aplaudir de los conservadores que aseguran que el alma de todo ha sido el pensamiento del Sr. Cánovas, de quien diré—yo que lo nombro—quo ha sido electo académico de la de Bellas artes, única elección que le faltaba para serlo de todas. También han conferenciado los Sres. Moret y Rodríguez, D. Gabriel, resultando que este está decidido á sostener la izquierda en cuyas filas quiere que se le considere.

De otras noticias poco, porque la imaginacion queda fatigada despues de recorrer y apuntar lo saliente de la animada politica, y porque no hay por otra parte abundancia. La democracia se mueve mucho en Madrid para las próximas elecciones, y tambien en provincias, y ha haber dado tiempo, dicen demócratas de importancia, á pesar de la conducta del gobernador, que tanto se ocupa de la lucha que se avecina, el gobierno seria derrotado en los comicios. Como en provincias, aun cuando no se trate de ejercitar con fuerza, la presion oficial es grandísima, la lucha con seguridad en completo triunfo es imposible; pero se batallará é indudablemente con fruto.

La Económica matritense inaugura el domingo las conferencias dominicales en favor de la cultura del obrero; mañana dan los tenientes-alcaldes el anunciado banquete al Presidente del ayuntamiento; á las ocho sale el Rey para Zaragoza en cuya poblacion reina gran movimiento lo mismo que en Huesca con motivo de la inauguracion de las obras del Canfranc; y por último la «Gaceta» publica el Real decreto derogando los de 1875 y 1878 por los cuales podia concederse grados á los jefes y oficiales retirados del ejército, concediéndoseles derecho de pasar revista por medio de oficio.

Ha sido definitivamente fallado en Paris el proceso Fenayrou: Luciano, absuelto libremente, y Gabriela y su esposo á trabajos perpétuos, con lo cual podrán en breve reunirse en Nueva-Caledonia.—Los telégramas de esta tarde no contienen cosa de mayor excepcion: el Sr. Marcoartú ha pronunciado un discurso en el Congreso de Bélgica reunido para acordar contra las declaraciones de guerra.—Continúa la agitacion socialista en Monceau-les-Mines: se han verificado varias prisiones, hallándose dispuesto el gobierno de la República á usar grandísima energia.—El gobierno egipcio firme en pedir gran rigor en las causas por insurreccion deseando la muerte de Arabi, pero no se cree que Inglaterra consienta.

Su atento affmo.—F.

ANUNCIOS GENERALES.

(BRIANS) HERPES (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproduccion del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2.

LA CATALANA.

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Y

EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA.

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865.

ÚNICA EN SU CLASE DOMICILIADA EN BARCELONA.

Establecida en Barcelona: Dormitorio de San Francisco, núm. 7, principal.

CAPITAL SOCIAL **20.000,000** REALES VN.

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

PRESIDENTE,

Sr. D. CASIMIRO GIRONA, propietario y comerciante.

VOCALES,

Sr. D. FEDERICO NICOLAU, Diputado á Córtes, propietario y comerciante.

Sr. D. JOAQUIN DE CABIROL, ex-Diputado á Córtes y propietario.

Excmo. Sr. MAQUES DE CIUTADILLA, Senador del Reino, ex-Diputado provincial y propietario.

Sr. D. NARCISO DE SARRIERA, propietario.

Sr. D. CAMILO FABRA, ex-Diputado á Córtes, propietario y comerciante.

Sr. D. JOSE ANTONIO DE MAGAROLA, abogado y propietario.

Sr. D. JOSE ORIOL BARRAU, propietario, y comerciante.

Sr. D. JOSE CARRERAS Y XURIACH, hacendado.

DIRECTOR GERENTE.

Sr. D. FERNANDO DE DELÁS, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario

SECRETARIO GENERAL.

Sr. D. JOSÉ RAMON GASSOL, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.

INSPECTOR GENERAL.

Sr. D. JOSÉ PRAT Y SANTAMARIA, propietario.

SECCION DE VARIEDADES.

EL CORSE.

ARTÍCULO DEDICADO Á LAS MADRES DE FAMILIA.

El emperador José II, al ver lo perjudicial que era la moda del corsé para la salud de las mugeres de sus Estados, lo proscribió por medio de un decreto, y dispuso además que lo llevaran como padron de infamia las mujeres condenadas á penas corporales. Esta proscripcion no impidió que el corsé volviese á aparecer algunos años despues.

En 1812, época en que la moda del corsé se propagaba en el Imperio, Napoleon dijo un dia á su médico M. Corvisart: «Ese adorno de una coquetería de mal gusto, tan perjudicial para las mujeres como para sus hijas, me anuncia que el espíritu belicoso se pierde en Francia, y me hace presentir una próxima decadencia.»

Luis XVIII decia á Mad. de Caila:

—Serfais la mujer mas hermosa de mi reino, si despreciando una moda absurda, abandonarais ese corsé que afea la naturaleza.

Cuando se preguntaba á Mad. Talien á qué secreto debia el haberse conservado tan fresca y hermosa hasta una edad avanzada, respondía:

—No he llevado nunca corsé.

Carlos X repetia con frecuencia á sus cortesanos:

—No era muy raro encontrar en otro tiempo Vénus, Dianas y Niobes en Francia; pero en el dia no se ven mas que avispas.

La condesa de X, en ausencia de su esposo, general del ejército de África, habia arreglado el casamiento de su hijo con la hija de la duquesa X.

De regreso á París, cuando el general vió la mujer que habian elegido para su hijo, se negó rotundamente diciendo á su esposa: «No ignoras que hace quinientos años que nuestra familia honra á su país con la robustez de sus hijos, y la señorita X, mas débil que una caña y sin pecho ni caderas, no podria perpetuar la raza. Casaré á mi hijo con una mujer robusta, que no tenga el cuerpo desfigurado por un corsé.»

El sábio Cuvier acompañaba á una señorita pálida y enfermiza por los invernaderos del jardin de plantas. Habiéndose detenido la señorita para admirar una flor de forma graciosa y brillantes colores, el sabio le dijo: «En otro tiempo os parecíais á esa flor, y mañana esa flor se os parecerá.» Cuvier condujo al dia siguiente al invernadero á la jóven, la cual lanzó una exclamacion de dolor al ver la linda flor, inclinada, marchita y sin olor. Preguntó la causa y al ilustre profesor, que le respondió: «Señorita, esa flor es vuestra imágen, languidece como vos bajo una cruel presion.» Y le enseñó una ligadura que se habia practicado el dia anterior en el tallo de la flor. «Os marchitais del mismo modo bajo la terrible compresion de vuestro corsé, y perderéis poco á poco las gracias de vuestra juventud si no teneis bastante imperio sobre vos para abandonar tan peligroso instrumento.»

La señorita sigue el consejo del gran naturalista, y recobró muy pronto la salud.

El ilustre Percy decia á algunas señoras, que las palabras inscritas sobre una infinidad de tiendas: *Fábrica de corsés* equivalían para él á estas: *Fábrica de venenos*.

«¡Cuántos males encierra un corsé! exclamaba el eminente profesor Delpech, ¡de cuántas muertes prematuras es la única causa!»

Reveillé—Parise ha dicho con razon: «Si por un capricho de la moda llegara á desaparecer el corsé, ¡qué felices serían las mujeres! Si entonces se les impusiera por castigo el llevar corsé, ¡qué gritos lanzarían! ¡cómo se sublevarían contra la barbarie del suplicio!»

Keratry refiere, en su escelente obra *De lo sublime y de lo bello* que, hallándose un dia en el taller del pintor Prud'hon admirando una Vénus en el baño, preguntó si el modelo se hallaba en París.

El gran artista le contestó negativamente, y deploró la pobreza de recursos que de este género ofrecia la capital. Segun Prud'hon, las mujeres de París no carecen de morbidez ni de correccion en la parte inferior del cuerpo; pero en tanto que los piés, las piernas y las caderas son de agradables proporciones, en casi todas son defectuosos el pecho y la cintura. El hábil artista creía que esto debe atribuirse al uso del corsé y tenía razon.

(De *La Union de los Contribuyentes*.)

CORREO NACIONAL.

MADRID 18 DE OCTUBRE.—(De la *Correspondencia de España*)

En Palma de Mallorca la viruela va tomando bastante incremento.

—Aun cuando se aseguraba esta tarde que esta noche se celebraría consejo, es lo cierto que á las cinco de la tarde no se habia convocado para él á los ministros.

—Noticias agrícolas y comerciales recibidas hoy:

En Jaen la cosecha de aceitunas es buena en lo que se llama el *ruedo* de la poblacion y bastante mediana en la provincia.

—En Vinaroz continúa la compra del vino nuevo por algunos comisionados, pagándose el cántaro á 10 y 11 reales, seguü clase.

—En Alfafara (Alicante) dá poco rendimiento la recoleccion de la uva, pagándose por lo general á peseta la arroba.

—En Rueda la cosecha de vino es bastante mala, aunque la calidad no puede ser mas superior.

—Dicen conservadores muy caracterizados que está en un error *El Liberal* al suponer que el señor marques de Molins y otros personajes conservadores disientan del Sr. Cánovas del Castillo respecto á su actitud favorable á la formacion de la izquierda dinástica.

El marqués de Molins, añaden, como todo buen monárquico se alegra y se regocija de que aumente el número de los partidarios de las instituciones monárquicas.

Así se ha dicho hoy en un un círculo autorizado.

—No es cierto que el Sr. Echegaray esté encargado de redactar el manifiesto de la izquierda. El Sr. Echegaray ha hecho una especie de acta de una de las conferencias celebradas por sus correligionarios.

—Dice la *Propaganda Liberal* que se han adherido, por mediacion del general Beranger, al movimiento político iniciado por el señor duque de la Torre, los señores D. Leopoldo Galves Holgin, principal organizador de los comités de union democrática de esta córte y ex-redactor político de la *Discusion*, y D. Fernando Soldevilla y Ruiz, presidente del comité de union del distrito del Centro.

—Esta tarde se ha dicho que habia llegado á Madrid un intimo amigo del señor Ruiz Zorrilla y que trata la mision de conferenciar con el general Serrano y decir que si se planteaba la Constitucion de 1869 vendría á Madrid, renunciaria á todos sus propósitos revolucionarios, lucharía en las elecciones y defendería sus ideales dentro de la legalidad.

Este es el rumor que mas ha corrido en el salon de conferencias.

—Estinguida la clase de promotores fiscales, el gobierno se apresura á tranquilizarlos dándoles la seguridad de que continuarán todos prestando sus servicios en puestos análogos, y á veces en otros de mayor categoria, pues la nueva organizacion consiente anticipar estos juicios y lisonjeras promesas.

—Hemos tenido el gusto de ver en nuestra redaccion, firmado por mano de su majestad el rey, el magnifico real despacho de grandeza de España, espedido por el el ministerio de Ultramar, á favor de D. Antonio Lopez y Lopez, marqués de Comillas.

El pintado de las orlas y el detalle de la iluminacion y ejecucion del manuscrito es un excelente trabajo debido al Sr. Sacristana, empleado del ministerio de Fomento.

—El general Castillo, invitado para asistir á la inauguracion de las obras del ferro-carril de Canfranc, no concurrirá al acto por impedírselo las ocupaciones del alto cargo militar que desempeña.

—El número de títulos académicos espedidos por el ministerio de Fomento desde 1.º de Enero á 3 de Setiembre del año actual, asciende á 4,376; los rendimientos obtenidos por el Estado por este concepto, ascienden á 1.881,409 pesetas.

Los nuevos médicos son 409 licenciados y 38 doctores; los abogados, 589 licenciados y 22 doctores; los farmacéuticos ascienden á 168 y 11 respectivamente; los licenciados en filosofía y letras, á 47, y los doctores á 5; los de ciencias, 22 de los primeros y 5 de los segundos.

—Los escribanos que actúan en los juzgados de primera instancia desempeñarán las funciones de secretarios de instruccion, y las vacantes seguirán proveyéndole segun las disposiciones vigentes.

—Los porteros, ordenanzas y alguaciles de las nuevas audiencias de lo criminal disfrutará el sueldo de 1000 pesetas. Su nombramiento no será de real orden y por consiguiente no les servirá de abono en clasificacion como cesantes ó jubilados.

—Los secretarios de las nuevas audiencias de lo criminal disfrutará el haber anual de 2750 pesetas, y los vicesecretarios el de 3000.

--Cuando toda la prensa anuncia que la izquierda dinástica no publicará manifiesto, la *Discusion* afirma que verá la luz mañana ó pasado, y hasta cree que inmediateamente será poder el nuevo partido.

Nosotros negamos lo primero y dudamos mucho de la exactitud de lo segundo,

—La redaccion de la *Nueva Alianza*, de Valencia, ha sufrido un contratiempo, habiéndose dictado auto de prision contra uno de sus redactores, á consecuencia de la causa que se le sigue por la publicacion de un artículo titulado *¿Viva el rumbo?*

—En 1868 la flota mercante de vapor de España se componía de 101 buques, con una cabida de 20814 toneladas; en 1.º de enero de 1880 ascendía á 226 con 135815 toneladas. Incremento en doce años, 115000 toneladas, ó sea cerca de un 600 por 100.

En 30 de setiembre próximo pasado la flota mercante de vapor de España se componía de 369 buques con 263458 toneladas. Aumento en 21 meses 157644 toneladas.

El incremento obtenido desde 1868 á enero de 1880, á pesar de las guerras, luchas y calamidades de todo género que durante el indicado periodo han afligido á España, sigue una progresion ascendente, puesto que el exámen de las cifras del 1.º de enero de 1880, con las de hoy ofrece un aumento de 142 buques y 127644 toneladas; es decir, un 65 por 100 para los primeros, y un 95 por 100 para las segundas, próximamente.

En 1.º de enero del corriente año, existían 341 vapores, con 232718'63 toneladas de manera que en 30 de setiembre próximo pasado, constaba un aumento en los nueve meses trascuridos desde 1882, de 27 vapores y toneladas 30740'06, debiendo añadir que de dichos vapores 13 son de más de mil toneladas de porte.

—*El Globo* se hace eco de los siguientes rumores que circularon anoche:

«Se consideraba sincero y cordial el deseo de llegar los Sres. Sagasta y duque de la Torre á una completa inteligencia para dar solucion al problema político y evitar una escision de fatales resultados para el partido constitucional.

Son muchos los que creen que se camina directamente á la reforma constitucional de comun acuerdo y sin periodo constituyente; sin que se entienda escludos á los centralistas, por ahora al menos.

—Acompañarán á S. M. el rey en su viaje á Aragon: el intendente Sr. Abella, los generales Terreros y Echagüe y los condes de Morphi y de Sepúlveda.

S. M. el rey recibirá á las comisiones aragonesas en Eriza.

El rey permanecerá en Zaragoza el 20 y el 21.

El 22 llegará á Huesca y regresará á Zaragoza despues de la inauguracion de las obras del ferro-carril de Canfranc y de la corrida de toros.

El 23 inaugurará las obras del ferro-carril de Val de Zafan á San Carlos de la Rápita, y el 24, de madrugada, estará de regreso en Madrid.

—El ministro de Portugal en Madrid ha conferenciado esta tarde con el ministro de Estado sobre los preliminares para un nuevo tratado de comercio.

—Ha despachado hoy S. M. el rey el señor ministro de Hacienda.

Tambien ha estado en Palacio el ministro ne Ultramar

—Antes de su marcha para Sevilla S. M. la reina madre doña Isabel fué en compañía de S. M. el rey D. Alfonso á visitar al que fué su primer médico y hoy todavía prez de la ciencia médica y de los servidores, el ilustre marqués de San

Gregorio, á quien el estado indicado de su salud ha impedido ir á saludar á la madre del rey.

—La organizacion del ministerio fiscal será como sigue:

- 1.º Un fiscal en el tribunal Supremo, auxiliado por un teniente fiscal y ocho abogados fiscales.
- 2.º Un fiscal y un teniente fiscal en cada una de las audiencias y el número de abogados fiscales necesarios.
- 3.º Un fiscal municipal en cada juzgado municipal.

SECCION TELEGRÁFICA.

Madrid 19.—S. M. el Rey ha marchado á Zaragoza al objeto de inaugurar las obras del ferro-carril de Canfranc. Acompañan á S. M. los señores presidente del Consejo de ministros y ministros de la Guerra y de Fomento.

La «Gaceta» publica una real orden autorizando la adquisicion en el extranjero de dos ametralladoras y dos cañones.

Continúan las dificultades para la formacion de la izquierda dinástica, y se confirma que los señores Martos y Echegaray se niegan á aceptar la fórmula que se ha dado.

A principios de Noviembre próximo comenzará la cobranza del impuesto equivalente al de la sal.

BOLSA DE BARCELONA.

Cotizacion del 20 de Octubre de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

EFECTOS PÚBLICOS.

Interior 3 por ciento 28'97.—Subvenciones ferro-carriles 00'00.—Billetes Tesoro Cuba 99'00.

ACCIONES.

Catalana General de Crédito 77'50.—Crédito Mercantil (viejos) 66'00.—Idem Idem (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 98'25.—Id. de Cataluña (viejas, 40'50.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 42'50.—Ferro-carril de Francia 125'25.—Id. de Orense á Vigo 44'00.—Id. del Norte 125'50.—Id. de Alicante 111'00.